



*Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal*  
*Ciudad de la Constitución de la República*  
**Gestión 2024-2028**

San Cristóbal, Rep. Dom.  
18 noviembre del 2025

A : **Lic. Dionisio De La Rosa**  
Alcalde Municipal, AMSC  
Su Despacho. –

De : **Sr. Fabio F. Dionicio Sanchez.**  
Director Medio Ambiente del, AMSC.

Asunto : Solicitud de Aprobación para la adquisición de equipos y materiales de brigadas de limpieza.

Cortésmente, se le informa que actualmente en este ayuntamiento necesitamos poner en marcha el proceso, para la adquisición de equipos y materiales de brigadas de limpieza de este amsc..

Por tal motivo solicitamos su aprobación para la adquisición de dicha adquisición, a través de compras y contrataciones, cumpliendo con la Ley 340-06 y su nuevo reglamento 416-23 para el uso eficiente de las compras, establecido en los debidos procesos del Sistema Electrónico de Contrataciones públicas.

Sin otro particular por el momento, se despide.

Atentamente.

**Sr. Fabio F. Dionicio Sanchez.**  
Director Medio Ambiente del, AMSC.